

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

- Piriproxifeno pertenece al grupo químico de las Piridinas.
- Conservar el producto en su envase de origen en un lugar bajo llave.
- Durante la preparación, use guantes impermeables, botas de goma, traje impermeable, máscara con filtro, antiparras.
- Durante la aplicación use guantes impermeables, botas de goma, traje impermeable, máscara con filtro, antiparras.
- No comer, no fumar ni beber durante el uso del producto.
- No aplicar con viento y no trabajar en la neblina de la aplicación.

Síntomas de intoxicación: Causa irritación de piel y ojos. No existen síntomas específicos de intoxicación.

Primeros Auxilios:

Ingestión: No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar al afectado inmediatamente al Centro Asistencial para tratamiento inmediato.

Inhalación: Traslade a la persona afectada a una zona fresca, seca y aireada. Vigile la respiración. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Obtenga atención médica.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Consultar un médico.

Contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Obtenga atención médica.

Antídoto: No se conoce antídoto específico.

Tratamiento Médico de Emergencia: Realizar tratamiento sintomático y de sostén. Daño a las mucosas pueden contraindicar el procedimiento de lavado de estómago.

Riesgos Ambientales: Tóxico a peces y fauna marina. No tóxico aves y abejas.

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".
"EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL". **"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

"NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA".
"LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE".

"REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES".

Instrucciones para Triple Lavado:

Una vez vacío el envase, agregue agua hasta 1/4 de la capacidad del envase, cierre el envase, agite durante 30 segundos. Vierta el agua del envase en el equipo pulverizador. Repita este proceso 3 veces. Luego perforo el envase para evitar su reutilización.

Teléfonos de Emergencia:

SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A.: (56)228350500
CITUC (Convenio CITUC/AFIPA): (56)226353800 (**Atención las 24 horas**)
CITUC Químico (Emergencia química): (56)222473600

Nota al comprador:

Las recomendaciones de uso, así como la información de esta etiqueta, son el resultado de rigurosos y amplios estudios y pruebas. Sin embargo, numerosos factores más allá de nuestro control (preparación de las mezclas, condiciones climáticas, equipos de pulverización, etc.) pueden afectar el uso. La responsabilidad sobre daños producidos por un mal uso del producto o por aplicaciones diferentes a las recomendadas en la etiqueta son de absoluta responsabilidad del usuario. La compañía garantiza la calidad de la formulación, porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

Admiral® 10 EC

Insecticida- Concentrado Emulsionable (EC)

Insecticida con acción reguladora de crecimiento de los insectos. Inhibe la metamorfosis y emergencia de los insectos adultos, con supresión de huevos puestos por adulto tratado, detallados en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

Composición

Piriproxifeno * 10% p/v (100 g/l)
Cofomulantes c.s.p..... 100% p/v (1 l)
* 4-fenoxifenil (RS) -2-(2-piridiloxi) propil eter

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1787

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote N°:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Contenido neto: Litro

Formulado para **Sumitomo Chemical Co. Ltd** por:
Sumika Agro Manufacturing, LTD
123,Kawakita-cho, Shobara-shi, Hiroshima, Japón

Importado y Distribuido por:

SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A.

Av Kennedy 5735 Of. 1601, Torre Poniente
Las Condes, Santiago-Chile
Fono: (56)228350500

® Marca Registrada de Sumitomo

Instrucciones de Uso

Admiral® 10 EC insecticida regulador de crecimiento, recomendado para el control de estados juveniles de los insectos y en los cultivos detallados en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

Cuadro de Instrucciones de Uso

CULTIVOS	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES (*)
Duraznos, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Manzanos, Perales, Almendros, Nogales, Pecanas	Aplicación Salida de Invierno: Escama de San José (<i>Diaspodiotus perniciosus</i>) Primera generación en adelante: Escama de San José (<i>Diaspodiotus perniciosus</i>)	50-70 cc/100 L agua (1,0-1,50 L/ha)	Para el control de los estados invernales, aplicar a salidas de invierno, dos semanas antes del primer vuelo de los machos (estado de gorrita negra). Utilizar el volumen de agua suficiente para cubrir adecuadamente la madera (1.500-3.000 L/ha). Para la primera y siguientes generaciones, aplicar al observar los primeros estados móviles. Utilizar volumen de agua acorde al desarrollo de los árboles (1.800-3.000 L/ha). Nota: Para el caso de Nogales, Almendros y Pecanas, no superar 1,25 L/ha en aplicaciones desde la primera generación en adelante. Aplicaciones por temporada: máximo 2, siempre y cuando una de ellas sea la aplicación de salida de invierno. No repetir antes de los 14 días
Manzanos, Perales	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	50-70 cc/100 L agua (1,25-1,50 L/ha)	Aplicar a los 80 días grados, 3% de ovipositura, del primer ciclo. Utilizar volumen de agua (1.800-3.000 L/ha). Realizar sólo una aplicación por temporada.
Limones, Naranjos, Mandarinos, Pomelos	Mosquita blanca de los cítricos (<i>Aleurothrips floccosus</i>), Conchuela negra del Olivo (<i>Saissetia oleae</i>)	30-50 cc/100 L agua (1,5 L/ha)	Para Mosquita, aplicar al aparecer la primera actividad de los insectos, sobre huevos y estados móviles. Para Conchuela, aplicar sobre los estados móviles observados (Diciembre-Enero). Utilizar volumen de agua acorde al desarrollo de los árboles (3.000-5.000 L/ha). Aplicaciones por temporada: máximo 2. No repetir antes de los 14 días.
Perales	Psilido del peral (<i>Cacopsylla bidens</i>)	50-70 cc/100 L agua (1,0-1,50 L/ha)	Realizar una o dos aplicaciones desde salida de invierno hasta caída de pétalos (la segunda aplicación). Utilizar volumen de agua acorde al desarrollo de los árboles (1.800-3.000 L/ha) Aplicaciones por temporada: máximo 2. No repetir antes de los 14 días.
Olivos	Mosquita Blanca del Fresno (<i>Siphoninus phillyreae</i>), Conchuela negra del Olivo (<i>Saissetia oleae</i>), Escama blanca (<i>Aspidiotus neri</i>)	30-50 cc/100 L (1,5-2,0 L/ha)	Para Mosquita, aplicar al aparecer la primera actividad de los insectos, sobre los primeros estados móviles y huevos (ninfas de primer estado). Para Conchuela, aplicar al aparecer estados móviles secundarios (ninfas de segundo y tercer estado). Para Escama, aplicar al aparecer la primera actividad de los insectos, sobre los primeros estados móviles y huevos (ninfas de primer estado). Utilizar volumen de agua acorde al desarrollo de los árboles (1.800-3.000 L/ha). Realizar sólo una aplicación por temporada
Nogales, Almendros, Pecanas	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>), Polilla del Algarrobo (<i>Apomyelois ceratoniae</i>)	50 cc/100 L agua (1,25 L/ha)	Para Polilla de la Manzana, aplicar a los 80 días grados, 3% de ovipositura del primer ciclo. Para Polilla del Algarrobo, aplicar previo a la ovipositura en frutos, vuelo sostenido en adultos. Utilizar volumen de agua de 2.500 L/ha. Realizar sólo una aplicación por temporada.
Vides (Uva de mesa, pisquera y vinifera)	Chanchito blanco (<i>Pseudococcus viburni</i>)	75 – 100 cc/100 L agua	Aplicar según el sistema de monitoreo, en brotación y hasta floración, una vez que aparezcan las primeras ninfas en brotes. Utilizar volumen de agua que asegure buen cubrimiento del follaje y frutos. Se sugiere un volumen de 800 a 2000 L agua/ha según el estado de desarrollo y vigor de las plantas. Para volúmenes inferiores a 1.500 L agua/ha aplicar de acuerdo a concentración, mientras que para volúmenes mayores a 1.500 L/ha aplicar máximo 1,5 L/ha. Usar la concentración menor en caso de baja presión de la plaga y la mayor en caso de alta presión de la plaga. Aplicar máximo 2 veces en la temporada con intervalo de 21 días.
Tomates	Mosquita blanca de los Invernaderos (<i>Thialleurodes vaporariorum</i>)	75-100 cc/100 L agua (0,4-0,8 L/ha)	Aplicar al aparecer la primera actividad de los insectos, sobre los primeros estados móviles y huevos. Utilizar volumen de agua acorde al desarrollo del cultivo (400-1.000 L/ha). Aplicaciones por temporada: máximo 2. No repetir antes de los 14 días.

(*) Mojamiento: en todos los casos se requiere muy buena cobertura, usando la concentración menor, cuando se aplique con el máximo volumen de agua y la concentración mayor cuando se use el mínimo volumen de agua.

Aplicar con equipo pulverizador convencional bien calibrado y no aplicar con calor excesivo.

Preparación de la mezcla: Disolver la cantidad necesaria de **Admiral® 10 EC** en el estanque del equipo de aplicación con agua hasta la mitad y con agitador funcionando, luego completar con agua sin dejar da agitar.

Fitotoxicidad: **Admiral® 10 EC**, no presenta fitotoxicidad cuando es utilizado según las indicaciones de esta etiqueta.

Incompatibilidad: **Admiral® 10 EC**, es incompatible con productos de reacción alcalina.

Compatibilidad: **Admiral® 10 EC**, es compatible con la mayoría de los pesticidas comúnmente utilizados en los cultivos recomendados.

Períodos de Carencia: Respete los siguientes días de carencia:

Limones, Naranjos, Mandarinos, Pomelos: 7; Manzanos, Perales: 45; Duraznos, Nectarinos, Cerezos, Ciruelos: 21; Olivos:120; Nogales, Pecanas,

Almendros: 30; Tomates: 14; Uvas: 46 días.

Para cultivos de exportación respete las exigencias del país de destino

Tiempo de Reingreso: Para personas 12 horas. Para animales no aplica dado que el producto no está recomendado en cultivos destinados a pastoreo.

Nota: El uso repetido de la misma clase de insecticida o de insecticidas con el mismo modo de acción, puede resultar en el aumento de insectos resistentes. Para optimizar el manejo contra la resistencia, se recomienda el uso alternativo de otros reguladores de crecimiento o insecticidas de otra clase química.



CUIDADO



V002-02-2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificación del producto químico : Admiral® 10 EC

Usos recomendados : Insecticida, productos para protección de plantas

Nombre del proveedor : Sumitomo Chemical Chile S.A.

Dirección del proveedor : Avda. Kennedy 5735 Of. 1601 - Torre Poniente - Las Condes - Santiago de Chile

Correo electrónico del proveedor : contacto.cl@sumitomochemical.com

Número de teléfono del proveedor : 56 2 2835 0500

Número de teléfono de emergencia en Chile : 56 2 2635 3800 (24 horas) - CITUC, emergencia toxicológica (Convenio CITUC/AFIPA)
56 2 2224 7360 - CITUC Químico, emergencia química

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA	: Corrosión/irritación cutánea Carcinogenicidad Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposiciones repetidas Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 2 Categoría 2 Categoría 1 y 3 Categoría 1 Categoría 1 Categoría 1
-------------------------	--	--

Etiqueta SGA

Pictogramas :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :

- H315 Provoca irritación cutánea
- H335 Puede irritar las vías respiratorias
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo
- H351 Susceptible de provocar cáncer
- H372 Provoca daños en los ojos, sangre y sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia : Prevención

- P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.
- P260 No respirar nieblas, vapores o aerosoles.
- P264 Lavarse la cara y las manos cuidadosamente después de la manipulación.
- P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
- P271 Utilizar sólo al aire libre o en lugar bien ventilado.
- P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara.

Intervención

- P319 Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.
- P391 Recoger los vertidos.
- P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
- P308 + P316 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia.
- P332 + P317 En caso de irritación cutánea: buscar ayuda médica.
- P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Almacenamiento

- P405 Guardar bajo llave.
- P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado

Eliminación

- P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Clasificación específica : IV Productos que normalmente no ofrecen peligro.
Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero

Distintivo específico : Franja verde. CUIDADO

Otros peligros : No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	4-fenoxifenil (<i>RS</i>)-2-(2-piridiloxi)propil éter	Piriproxifeno	10 % p/v	95737-68-1	Acua. Agu. H400 Acua. Cro. H410
2	Naftaleno	Naftaleno	≤ 4,8	91-20-3	Tox. Agu. H302 Carc. H351 Acua. Agu. H400 Acua. Cro. H410

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación** : Traslade a la persona afectada a una zona fresca, seca y aireada. Vigile la respiración. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Obtenga atención médica. Si se producen vómitos, mantener la cabeza baja para que el contenido del estómago no llegue a los pulmones.
- Contacto con la piel** : Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Obtenga atención médica. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos** : Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Consultar un médico.
- Ingestión** : No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar al afectado inmediatamente al Centro Asistencial para tratamiento inmediato.
Si se producen vómitos, mantenga la cabeza baja para que el contenido del estómago no llegue a los pulmones. Administrar oxígeno si tiene dificultad para respirar. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. No utilizar el método boca a boca.
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** : Puede provocar daños en el pulmón si se traga. Irrita los ojos y la piel.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios** : Durante las operaciones de rescate, usar equipo de protección. Tener en cuenta que este producto contiene carcinógenos.
- Notas para un médico tratante** : No se conoce antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático y de sostén. El daño en las mucosas puede contraindicar el procedimiento de lavado de estómago. Los efectos pueden ser retardados por lo que se requiere observación médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Agentes de extinción** : Polvo químico seco, espuma común, dióxido de carbono, arena seca.
- Agentes de extinción inapropiados** : Chorro directo.
- Peligros específicos** : El gas de combustión puede contener un gas irritante, corrosivo y/o tóxico. Las sustancias nocivas presentes en las aguas de escorrentía de la lucha contra el fuego pueden tener efectos medioambientales y biológicos adversos. Los contenedores pueden explotar al calentarse.
- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** : Enfriar los recipientes con un medio de refrigeración adecuado, prestando atención a las sustancias peligrosas incompatibles (ver sección 10). Evacuar inmediatamente antes de que la temperatura del contenedor sea superior a su nivel de riesgo de ruptura. Manténgase a favor del viento. Combata el fuego desde un lugar protegido. Mantenga alejado al personal no autorizado.
En caso de un gran incendio y grandes cantidades: Evacuar la zona y extinguir el fuego a una distancia de acuerdo con el riesgo de explosión.

Protección de otros combustibles cercanos antes de que se incendien: Retire los contenedores o rocíelos con agua, etc., si esto se puede hacer de manera segura.

Protección del producto contra incendios externos: Retire los recipientes que contienen el producto a un lugar seguro o enfríe el equipo cercano con agua, etc., si esto se puede hacer de manera segura. Si no se puede detener el fuego, deje que se apague mientras se enfría con agua pulverizada para evitar que se propague. Es preferible limitar y sofocar el fuego. Detenga la fuga si es posible sin ningún riesgo.

Hacer un dique de agua contra incendios para su posterior eliminación; no esparza el material. Enfriar los recipientes con abundante agua hasta mucho después de que se apague el fuego.

Usar equipo de protección contra incendios y equipo de respiración autónomo de presión positiva (SCBA) aprobados por las normas regionales, nacionales y locales.

Use ropa ignífuga o resistente al fuego, con pantalla facial, casco y guantes.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Utilizar el equipo de protección adecuado (ver Sección 8) para evitar el contacto de las gotas con los ojos o la piel, o la inhalación de niebla o vapores.
Evacuar a las personas que se encuentren a favor del viento y mantenerse contra el viento mientras trabaja. Mantener alejado al personal no autorizado. Bloquear la navegación en las vías fluviales hasta que la seguridad se haya confirmado. Si la zona circundante puede verse afectada (incluyendo el deterioro de la salud), advertir a los residentes cercanos. Retirar inmediatamente todas las fuentes de ignición cercanas. Formar una amplia zona de seguridad.
ELIMINAR todas las fuentes de ignición como calor/chispas/llamas abiertas/superficies calientes/descargas estáticas. Preparar el agente extintor adecuado, ver Sección 5.
- Precauciones medioambientales : No liberar el producto al medio ambiente. Formar un dique para evitar que el derrame fluya hacia los cuerpos de agua (ríos, alcantarillas, etc.) y afecte al medio ambiente.
- Métodos y materiales de contención : Recoger el derrame rápidamente. Detener el derrame si es posible realizarlo sin riesgo. Poner un dique frente al derrame de líquido para su posterior eliminación.

Métodos y materiales de limpieza

- Recuperación** : Recoger la mayor parte posible del derrame con un material absorbente adecuado. Absorber el líquido restante en tierra seca, arena u otro material no combustible y llevarlo a un lugar seguro. Recoger toda la cantidad absorbiendo repetidamente con un material absorbente adecuado. Utilizar equipos eléctricos, de ventilación y de iluminación a prueba de explosiones. ELIMINAR todas las fuentes de ignición como calor/chispas/llamas abiertas/superficies calientes/descargas estáticas. Consultar con un experto cuando se recoja el derrame. Recoger el derrame después de haber tomado las medidas para una manipulación segura, ver Sección 7.
- Neutralización** : No hay información disponible.
- Disposición final** : Recolectar el residuo cuidadosamente y transferir a un lugar seguro. Ver Sección 13.
- Otras indicaciones relativas a los vertidos/ derrames y fugas** : No hay información disponible.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**Manipulación**

- Precauciones para la manipulación segura** : ELIMINAR todas las fuentes de ignición. Evitar la generación de niebla. Mantenerse en contra del viento mientras se trabaja, estando preparado para la exposición a la fuga. Utilizar sólo al aire libre o en un área bien ventilada. Instalar el equipo adecuado y usar el equipo de protección personal apropiado, ver Sección 8. No respirar la niebla o los vapores. Mantener alejado de materiales incompatibles, ver Sección 10.
- Medidas técnicas** : Tomar medidas de precaución contra la electricidad estática, tales como conexión a tierra, uso de calzado y ropa antiestática y el uso de un suelo conductor conectado a tierra. Utilizar equipos eléctricos, de ventilación y de iluminación a prueba de explosiones.
- Prevención del contacto** : No entrar en contacto con los ojos, la boca o la piel. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No llevar el equipo de protección contaminado al área de descanso. Llevar un equipo de protección adecuado para evitar el contacto con la piel, las mucosas o los ojos. Utilizar ropa de protección desechable, si es posible. No se debe permitir que la ropa de protección contaminada salga del lugar de trabajo. Deseche la ropa de protección contaminada de forma segura
- Medidas generales de higiene** : No comer, beber o fumar cuando se utilice este producto.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro** : Conservar en un lugar diseñado a prueba de incendios. Almacenar con iluminación controlada y ventilación adecuada. Almacenar bajo llave. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Almacenar en un lugar oscuro. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. Mantener el recipiente bien cerrado. Almacenar en una zona sin acceso a desagües o alcantarillas. Ver Sección 10.

- Medidas técnicas : Tomar medidas de precaución contra la electricidad estática, tales como conexión a tierra, uso de calzado y ropa antiestática y el uso de un suelo conductor conectado a tierra. Ventilar mediante un sistema de extracción local y/o general.
- Sustancias y mezclas incompatibles : Oxidantes fuertes, ácidos fuertes, bases fuertes.
- Material de envase y/o embalaje : No hay información disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Fuente
Piriproxifeno	No hay información disponible	No hay información disponible	No hay información disponible	---
Naftaleno	10 ppm	No hay información disponible	No hay información disponible	ACGIH

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria : Cuando se produzca una emergencia o una fuga, utilizar un respirador de aire o un aparato respiratorio autónomo de presión positiva (SCBA). Media máscara/máscara completa con filtro de respiración para gases tóxicos.
- Protección de manos : Guantes impermeables.
- Protección de ojos : Gafas de protección contra productos químicos y pantalla facial completa.
- Protección de la piel y el cuerpo : Ropa de protección impermeable adecuada, incluyendo calzado de protección, guantes, bata de laboratorio, delantal u overol.
- Medidas de ingeniería : Utilizar un sistema de ventilación local y/o general con absorbente. Proporcionar instalaciones para lavarse las manos, los ojos y el cuerpo en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Estado físico : Líquido.
- Forma en que se presenta : Líquido transparente
- Color : Amarillo ligero.
- Olor : Levemente característico
- pH : 6,0 - 7,0
- Punto de fusión/punto de congelación : Piriproxifeno: 45 - 47 °C
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : Piriproxifeno: 318 °C

Punto de inflamación	: 67 °C
Tasa de evaporación	: No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay información disponible.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No hay información disponible.
Presión de vapor	: Piriproxifeno: $<1,33 \times 10^{-5}$ Pa ($<1,0 \times 10^{-7}$ mm Hg) a 22,8 °C
Densidad del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible.
Densidad relativa (agua = 1)	: 0,89 - 0,93
Solubilidad(es)	: Emulsionable en agua
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: Piriproxifeno: Log Pow = 5,37 a 25 °C
Temperatura de autoignición	: No determinada.
Temperatura de descomposición	: No relevante.
Viscosidad	: No hay información disponible.
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No hay información disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: El material es estable bajo condiciones normales.
Reacciones peligrosas	: La niebla puede formar una mezcla explosiva con el aire independientemente de la temperatura.
Condiciones que se deben evitar	: Llama abierta, chispas mecánicas, chispas eléctricas, chispas de soldadura, calentamiento, superficies calientes, descarga electrostática.
Materiales incompatibles	: Oxidantes fuertes, ácidos fuertes, bases fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos, hollín, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre. Puede generar partículas finas con componentes inorgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	
Por ingestión LD50	: 4302 mg/kg, ratas machos y hembras
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, rata
Por inhalación LC50	: > 3,1 mg/L, rata
Corrosión/irritación cutánea	: Moderadamente irritante.

Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Irritante leve a moderado.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante, cobayos.
Mutagenicidad de células germinales	
Piriproxifeno	: In vitro: Negativo. Test de Ames In vivo: Negativo. Test de Micronúcleos (ratón, oral, médula)
Carcinogenicidad	
Piriproxifeno	: No carcinogénico. Estudio carcinogenicidad rata/ratón (dieta)
Naftaleno	: Posiblemente cancerígeno para el ser humano. IARC
Toxicidad para la reproducción	
Piriproxifeno	: Sin efectos en la fertilidad. Estudio de toxicidad reproductiva rata (dieta) y de toxicidad reproductiva y desarrollo rata (oral). No teratogénico. Estudio de teratología rata/conejo (oral).
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única	
Piriproxifeno	: No se han observado efectos en órganos particulares específicos
Naftaleno	: Sangre. Informe clínico (humano) Sistema respiratorio. Ratón (inhalación).
Solvente	: Irritación en el tracto respiratorio. Rata (inhalación, 8h) Sistema respiratorio. Ratón (inhalación, 4h) Efectos narcóticos. Rata (inhalación)
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposiciones repetidas	
Piriproxifeno	: No se han observado efectos en órganos diana específicos
Naftaleno	: Ojo, sangre. Información epidemiológica humana (inhalación). Ojo. Información epidemiológica humana (dermal) Sistema respiratorio. Estudio de toxicidad dosis repetidas (inhalación). Rata (90 d). Sistema respiratorio. Estudio de toxicidad dosis repetidas (inhalación). Ratón (90 d).
Peligro por aspiración	
Solvente	: Potencialmente causa una neumonía química.
Síntomas y efectos importantes	: Puede provocar daños en el pulmón si se traga. Irrita los ojos y la piel.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Admiral 10 EC :

Peces : LC50 = 2,1 mg/L (96 h). *Oncorhynchus mykiss*

Invertebrados : EC50 = 1,8 mg/L (48 h). *Daphnia magna*

Algas : EC50 = 0,63 mg/L (72 h). *Selenastrum capricornutum*

Piriproxifeno

Peces : LC50 = 0,45 mg/L (96 h). Carpa común.

Invertebrados : EC50 = 0,075 mg/L (48 h). *Daphnia magna*.
NOEC = 0,015 µg/L (21 d). *Daphnia magna*.

Algas : EC50r = 0,11 mg/L (24 - 72 h). Algas verdes.
NOECr = 0,038 mg/L (24 - 72 h). Algas verdes.

Persistencia y degradabilidad : No hay información disponible.

Potencial de bioacumulación : Piriproxifeno: No presentó potencial de bioacumulación, *Lepomis macrochirus*

Movilidad en suelo : Piriproxifeno: Inmóvil.

Otros efectos adversos : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA




Residuos : Incineración aprobada por el organismo ambiental competente. No descartar indebidamente los residuos después de su uso. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Envase y embalaje contaminados : Aprovechar el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos, perfórelos. Prohibido el entierro de envases en áreas inadecuadas. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Prohibición del vertido de aguas residuales : No eliminar el producto ni sus residuos en canales, alcantarillas, ríos o lagos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS298 - UNRTDG	OACI - IATA	IMDG
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Piriproxifeno/Naftaleno)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Piriproxifeno/Naftaleno)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Piriproxifeno/Naftaleno)

Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2016 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 594 del 2000 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de cambios : Cambió completamente para adecuarse a los requisitos de NCh2245:2021.

Abreviaturas y acrónimos : ACGIH, en inglés: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
 DS298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.
 GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 IARC, en inglés: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
 IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel
 IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
 LC50, en inglés: Concentración letal 50.
 LD50, en inglés: Dosis letal 50.
 LPP: Límite permisible ponderado.
 LPT: Límite permisible temporal.
 LPA: Límite permisible absoluto.
 MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.

n.e.p.: No especificado en otra parte.
NOEC, en inglés: Concentración de efecto no observado.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
SCBA, en inglés: Equipo de respiración autónomo.
UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.

Referencias : HDS Pyriproxyfen 10EC. 2020/05/01. LATJ72070CI-WORLD-EN
HDS Admiral 10 EC. V2. Mayo 2019
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA),
<http://echa.europa.eu/>

Indicaciones de peligro referenciadas : H302: Nocivo en caso de ingestión.
H351: Susceptible de provocar cáncer.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de creación : Septiembre 2016

Fecha de revisión actual : 16/12/2021

Fecha de próxima revisión : Diciembre 2024

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero : 1787

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta Hoja de Seguridad provee los datos que se consideran precisos y la información actualmente disponible para nosotros. Sin embargo, no hay garantía o garantía de ningún tipo, expresa o implícita, con respecto a la información contenida en el presente documento. Considerando que el uso de esta información y del producto están fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario. Asegurarse que toda persona que va a manipular este producto químico esté correctamente capacitada.